



## Solicitud de Expresión de Interés No. SAG-COMRURAL-II-SCC-14-2023

Organismo Ejecutor:	<b>Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)</b>
País:	<b>Honduras</b>
Nombre del Proyecto:	<b>Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural) II.</b>
Servicios a Contratar:	<b>"Servicios de Consultoría para la Implementación de la Ventana 1: Agricultura de Subsistencia en la "Sub-Región de Occidente" y "Sub-Región Sur" de Honduras".</b>
Fuente de Financiamiento:	<b>Convenio de Crédito No. IDA-6448-HN</b>
Número de referencia (según el Plan de Adquisiciones)	<b>HN-SAG-381495-CS-CQS</b>
Fecha recepción de Expresiones de Interés	<b>17 de octubre de 2023</b>

El Gobierno de La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el **Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural) II Crédito No AIF-6448-HN** y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud de la contratación de una o dos firmas consultoras para ejecutar los **"Servicios de Consultoría para la Implementación de la Ventana 1: Agricultura de Subsistencia en la Sub Región de Occidente de Honduras y Servicios de Consultoría para la Implementación de la Ventana 1: Agricultura de Subsistencia en la Sub Región Sur de Honduras".**

**El objetivo de los servicios de consultoría es:** Implementar las actividades del Proyecto bajo la ventana 1, mediante la atención de un total de 6,000 productores en los municipios elegibles en los departamentos de la Sub-Región de Occidente (3,000 productores) y Sub-Región Sur (3,000 productores), acorde a los arreglos técnicos, sociales, ambientales, fiduciarios, monitoreo y de evaluación que forman parte del marco de resultados del Proyecto ComRural II.

El plazo de ejecución de la consultoría para cada Sub-Región es de **nueve (9) meses calendario**.

Los Términos de Referencia (TOR) para la ejecución de las consultorías en mención, se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <https://www.honducompras.gob.hn/> o puede solicitarse en la dirección de correo electrónico: [adquisicionescomrural@gmail.com](mailto:adquisicionescomrural@gmail.com).

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios para las dos (2) Sub-Regiones arriba indicadas. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique





que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

**Requisito indispensable:** Firmas consultoras privadas u ONG (Organización No Gubernamental), nacionales o internacionales, legalmente constituidas, con experiencia en ejecutar proyectos de desarrollo rural en el área del Corredor Seco de Honduras (CSH) y preferiblemente en la zona de influencia del Proyecto. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:<sup>1</sup>

**Experiencia General:** Mínima de 15 años en ejecución de Proyectos de Desarrollo Rural.

**Experiencia Específica:**

- a) Experiencia mínima de 5 años en asesoría técnica y empresarial con GP en la Sub-Región de Occidente y Sub-Región Sur, que forma parte de la zona de intervención de la Ventana 1 del Proyecto o regiones con características similares en su población meta.
- b) Experiencia mínima de 10 años en la asesoría e implementación de actividades agropecuarias con enfoque en: (i) producción agropecuaria primaria, (ii) post cosecha, (iii) procesamiento y valor agregado, (iv) mercadeo, (v) desarrollo organizativo y legal, (vi) gestión socio-ambiental orientados a grupos participantes.
- c) Experiencia comprobada en ejecución de al menos 5 (cinco) proyectos con enfoque en desarrollo rural, formulación y ejecución de planes de negocios, MiPymes, Seguridad alimentaria y desarrollo empresarial con una duración mínima de 1 (un) año en cada uno de ellos.
- d) Experiencia demostrable en ejecución de recursos financieros de organismos de cooperación, sector privado y/o fondos gubernamentales de al menos USD2,000,000 acumulados en los últimos tres ejercicios fiscales.
- e) Experiencia comprobable en la administración de adquisiciones bajo la normativa de organismos multilaterales internacionales.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo **7.16** de las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial*, publicado en julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: Véase párrafo **3.14, 316 y 317 Conflicto de Interés/ Servicios de Consultoría de las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas**, en el enlace: [Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial](#)

---

<sup>1</sup> No existe un formato preestablecido para presentar esta información. Sin embargo, el consultor podrá agregar un cuadro que detalle los proyectos o asesorías reportadas como experiencia (general y específica), descripción de las actividades realizadas, montos ejecutados y período de ejecución.





**Agricultura  
y Ganadería**

Gobierno de la República

**Competitividad Rural  
SAG|UAP-ComRural**



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas, con el fin de mejorar sus calificaciones en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. En Join Venture, si son seleccionados, todos los socios involucrados serán solidariamente responsables para la totalidad del contrato.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores** descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de: **8:30 am a 4:30 pm** (hora oficial de la República de Honduras).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **17 de octubre de 2023 hasta las 2:00 p.m.**, las que deberán ser debidamente identificadas con el nombre de la Sub-Región en la que desee participar

**Proyecto Integrando La Innovación para La Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL) II**

Atención: **Manuel Antonio Martínez Guzmán**/Coordinador General de la UAP-SAG

Dirección: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, una cuadra arriba de Tienda Extra, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A

Correo electrónico: [adquisicionescomrural@gmail.com](mailto:adquisicionescomrural@gmail.com)

Página Web: [www.comrural.hn/adquisiciones](http://www.comrural.hn/adquisiciones)

Teléfono (+504) 2236-5597

Extensión 125: Adquisiciones



Proyecto Competitividad Rural

Tel: (+504) 2221-1008 / 2236-8112

Tegucigalpa M.D.C. Boulevard Morazán,

Col: La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de ALMACENES XTRA

correo: [comrural.comrural@gmail.com](mailto:comrural.comrural@gmail.com)